



Mendoza, 29 de mayo de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0005222/2018 y la Nota CUY: 0048649/2017, en los cuales la **Prof. Adriana Elizabeth PARTUCCI**, solicita adscripción al espacio curricular "**Juego, objetos lúdicos y aprendizaje**", del Profesorado Universitario de Educación Inicial, perteneciente al Departamento de Expresión, en la categoría docente Adscripto Ad Honorem, y

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Lourdes GÓMEZ y el Departamento de Expresión aprueban el pedido de adscripción.

Que, en fs. 30, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 15 de marzo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción realizado por la **Prof. Adriana Elizabeth PARTUCCI** al espacio curricular: "**Juego, objetos lúdicos y aprendizaje**" del Departamento de Expresión, en virtud de los informes favorables de la Profesora titular y el Departamento respectivo.

Que, en fs. 30, el Consejo Directivo, en su sesión del día 26 de marzo de 2018, aprueba el despacho de Comisión.

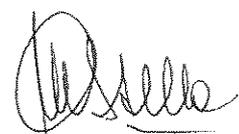
POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar en la categoría docente Adscripto Ad Honorem en la Facultad de Educación, a la **Prof. Adriana Elizabeth PARTUCCI (D.N.I N° 23.387.585)** en el espacio curricular: "**Juego, objetos lúdicos y aprendizaje**", por haber cumplimentado lo establecido en la Ordenanza N° 08/09-CD y teniendo en cuenta los informes favorables de la Profesora GÓMEZ y el Departamento de Expresión.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo